



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DE 2017.

En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas del día martes 03 de octubre de 2017, estando presentes en la sala de presidentes de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, ubicado en el interior del edificio sede de la propia Comisión, situado en la Avenida Adolfo López Mateos número 424, el presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, Maestro Harley Sosa Guillén y los miembros consejeros, Profesora Alicia del Socorro Pérez Rodríguez, el Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, la Profesora Lilia María Conde Medina y el Mtro. Manuel Chejin Pulido, se procedió a celebrar la sesión ordinaria en la que se informa el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de agosto de 2017 conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
- 4.- Asuntos Generales.
 - Selección de integrantes para conformar el Comité Técnico de Consulta, del Mecanismo Estatal del Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
 - Realizar la solicitud al Sistema Estatal DIF de un vehículo inclusivo.
 - Aprobación del Protocolo de Disculpa Pública.
 - Aprobación de la actualización del Manual de Remuneraciones de la CDHEQROO
- 5.- Clausura de la sesión.

Habiéndose dado lectura al orden del día, se procedió al pase de asistencia constatándose la presencia de 5 de los consejeros integrantes del Honorable Consejo Consultivo y por lo tanto, la existencia de quórum legal para sesionar, el presidente del Consejo Consultivo, Maestro Harley Sosa Guillén, se dirigió a los miembros del H. Consejo Consultivo para darles la bienvenida, agradecerles su presencia, cumpliendo el segundo punto del orden del día programado, se procedió a declarar instalada la sesión ordinaria correspondiente al periodo de 01 de julio al 31 de agosto de 2017 siendo las doce horas con diecisiete minutos del día martes 03 de octubre de 2017.

Lilia Conde



El siguiente punto del orden del día lo constituyo el informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos correspondiente al 01 de julio al 31 de agosto de 2017.

Derivado de lo anterior los consejeros tomaron los siguientes ACUERDOS:


PRIMERO: Se acordó, que los oficios, medidas cautelares o solicitudes de informe que se emitan, sean dirigidos a los titulares de las instituciones u organismos, con copia al área correspondiente.

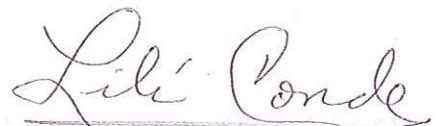
SEGUNDO: Se acuerda, que se realice un diagnóstico de las quejas que no se han concluido, este diagnóstico debe ser queja por queja y contener de que trata cada queja y la razón del porque no se ha concluido.

TERCERO: Se acordó se modifiquen los puntos quinto y octavo inciso 4 del protocolo de disculpa pública.

La presente acta se levantó con fecha 03 de octubre de 2017 y fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes del H. Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, quienes firman para constancia, al margen y calce de las misma. Conste.- Chetumal, Quintana Roo, octubre 03 de 2017.- El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y de su H. Consejo Consultivo.


Mtro. Harley Sosa Guillén
Presidente

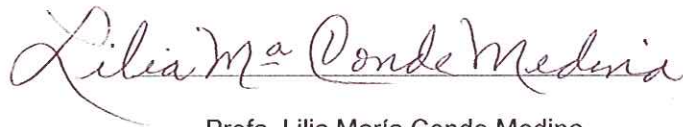

Profa. Alicia del Socorro Pérez Rodríguez
Consejera


Lili Conde




Lic. Mario Bernardo Ramírez Canul
Consejero


Mtro. Manuel Chejin Pulido
Consejero



Profa. Lilia María Conde Medina
Consejero

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REALIZADA EL DÍA MARTES 03 DE OCTUBRE DE 2017 EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.